



Decanato

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**RESOLUCIÓN DE DECANATO**  
**N° 221-2023-DFCC**  
**Bellavista, agosto 22, 2023**

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N° S/N de fecha 14/08/2023 (recibida el 22/08/23), del Jefe del Centro de Incubadoras Empresariales de la Facultad de Ciencias Contables, en el que, propone la designación de los docentes ordinarios Mg. Juan Román Sánchez Panta como Secretario y Mg. José William Sánchez Pinedo como Miembro de la dependencia bajo su Jefatura.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Art. 187° numerales 187.3 y 187.4 establece que el Decano dirige administrativa y académicamente la Facultad;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 092-2023-CU del 29 de marzo del 2023, se aprueba el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas, de Investigación, Administrativas y de Capacitación de Docentes de la Universidad Nacional del Callao; considerando dentro de las actividades de gestión académica en el ítem 4.16 a los docentes secretarios que realizan actividades de apoyo a los Órganos de Apoyo Académico;

Que, mediante Resolución del Decanato N° 282-2022-DFCC (TR-DS) de fecha 28 de diciembre 2022; se designa al docente ordinario Mg. Víctor Hugo Herrera Mel como Jefe del Centro de Incubadoras Empresariales de la Facultad de Ciencias Contables por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2023;

Que, atendiendo a la necesidad de formular proyectos varios el Jefe del Centro propone integrar como Secretario al docente ordinario Mg. JUAN ROMAN SANCHEZ PANTA y como Miembro al Mg. JOSE WILLIAM SANCHEZ PINEDO;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;

**RESUELVE:**

- RATIFICAR la propuesta del Jefe del CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES y RECONOCE la designación de los docentes:**

DOCENTE	CARGO	HORAS
Mg. JUAN ROMAN SANCHEZ PANTA	SECRETARIO	8
Mg. JOSE WILLIAM SANCHEZ PINEDO	MIEMBRO	4

debiendo consignar en su Plan de Trabajo Individual del semestre académico 2023-B, las horas semanales de carga no lectiva indicadas.

- Notificar la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Oficina de Recursos Humanos, Escuela Profesional de Contabilidad, Departamento Académico de Contabilidad, Centro de Incubadoras Empresariales e interesado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

*Dr. Freddy Huertas Salazar Sandoval*  
 DECANO

C. Backus

